PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a la siguiente información:

1. Nombre Dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Carrera 13 No. 32 76 Bogotá D.C.
contratacion@minsalud.gov.co. Teléfono 3305000 Ext. 7011

2. Objeto.

Prestar servicios de organización y apoyo logístico integral para el desarrollo de los eventos en los que participe el Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus objetivos.

3. Modalidad de Selección del Contratista.

De acuerdo con lo establecido en el literal b) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del Contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía debido a la cuantía y el objeto a contratar.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 10 de diciembre de 2021 o hasta el agotamiento del valor del contrato, lo que ocurra primero.

5. Presupuesto Oficial.

Para la contratación de eventos cada área ha estipulado el valor de los recursos disponibles para la organización de los mismos, con base en la cantidad de eventos a realizar y sus características, así como su experiencia previa en organización de eventos con características estándar en años anteriores.

Por lo tanto, se adelantará una contratación hasta ese máximo de recursos determinado por dependencia, pero el valor ejecutado dependerá de los servicios efectivamente prestados, usando como referente los valores unitarios de cada servicio en la oferta económica ganadora.

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

Disponibilidad presupuestal

Dependencia	Valor Disponibilidad Presupuestal
Dirección de Epidemiología y Demografía	$ 450.000.000
Dirección de Regulación de Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	$ 230.000.000
Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud Riesgos Laborales y Pensiones	$ 140.000.000
Total	**$ 820.000.000**

En consecuencia, el presupuesto Oficial estimado para esta contratación es hasta por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 820.000.000)**, incluidos todos los costos directos o indirectos, valores agregados, gastos de personal y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

El monto del contrato a suscribir será hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado, y su ejecución será conforme a los valores unitarios ofertados y adjudicados, sin que se supere el máximo de recursos apropiados presupuestalmente por cada dependencia, discriminados en el cuadro anterior. El valor final del contrato corresponderá a lo realmente ejecutado conforme a las necesidades del Ministerio

6. Disponibilidad Presupuestal.

El valor del contrato derivado del presente proceso de contratación se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2021 para lo cual se cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad:

CDP No.	Fecha	Valor	Rubro	Recurso	Dependencia
127121	09-08-2021	$150.000.000	C-1901-0300-32-0-1901033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	Dirección de Epidemiología y Demografía
		$300.000.000			
117021	30-06-2021	$230.000.000	C-1902-0300-7-0-1902003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	Dirección de Regulación de Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud
126721	09-08-2021	$140.000.000	C-1902-0300-10-0-1902025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud Riesgos Laborales y Pensiones

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

7. Cierre del Proceso de Selección

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-14 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas.

9. Limitación a Mipymes.

Teniendo en cuenta lo contenido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y que el mismo deja la eficacia de esta norma condicionada a la expedición del decreto reglamentario al Gobierno, para que fije las condiciones de su operatividad y que a la fecha el Gobierno no ha expedido norma al respecto, para el presente proceso de selección NO APLICA la convocatoria limitada a Mipymes.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

11. Precalificación. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

12. Cronograma del proceso de selección.

N°	ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
1	**Publicación del aviso de convocatoria pública** **Publicación de estudios previos y pliego de condiciones**	**01 de septiembre de 2021**	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co y la página web de **EL MINISTERIO**: www.minsalud.gov.co (esta última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

2	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde 01 septiembre 2021 hasta 07 septiembre 2021	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.
3	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 septiembre 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
4	Fecha Prevista de Publicación del Estudios Previos Definitivo (si aplica) Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés (si ello hubiere lugar) Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección (Apertura del proceso. Fecha inicio presentación de propuestas)	13 septiembre 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
5	**Plazo para manifestación de Interés**	**Desde 14 septiembre 2021 hasta 16 septiembre 2021**	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
6	Realización del sorteo	17 septiembre 2021	Se realizará de acuerdo con el orden en que fueron presentadas las manifestaciones de interés y según las reglas señaladas en el numeral 3.14 del Pliego de Condiciones
7	Publicación de la lista.	17 septiembre 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
8	Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Desde el 14 septiembre 2021 hasta 17 de septiembre 2021	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través de la plataforma SECOP II.
9	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 septiembre 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
10	Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 22 septiembre de 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
11	**Presentación de Ofertas *(Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de***	**24 de septiembre**	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

	***propuestas),* Apertura de Ofertas, e Informe de presentación de Ofertas**	**de 2021 a las Hora 10:00 a.m.**	SECOP II
12	Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclaración y calificación de propuestas.	Desde el 24 de septiembre de 2021 hasta el 29 de septiembre de 2021	
13	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de septiembre de 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
14	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación. (Este periodo correspde traslado corresponde para presentar observaciones, aclaraciones, documentos y subsanes de conformidad con lo señalado en el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018)	Desde 01 de octubre de 2021 hasta el 05 de octubre de 2021	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plataforma SECOP II
15	Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación y calificación	Hasta el 07 de octubre de 2021	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
16	**Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto**	**Hasta el 11 de octubre de 2021**	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
17	Firma del Contrato	13 de octubre de 2021	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
18	Entrega de las garantías de ejecución del contrato y Expedición del Registro presupuestal	14 de octubre de 2021	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
19	Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	15 de octubre de 2021	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
20	Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.8 del pliego de Condiciones.	
21	Forma de Pago	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.8 del pliego de Condiciones.	

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

N° MSPS-SAMC-003-2021

10. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32–76 de Bogotá, D.C.

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite **el 01 de septiembre de 2021** y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Ministerio www.minsalud.gov.co